#RetornoSeguroServicioDoméstico







TRABAJADORAS y TRABAJADORES:

Medidas de prevención para tratar de evitar contagios del Covid 19

- 1.- Los medios de transporte que deberías preferir para ir y volver del trabajo son: bicicleta, a pie, moto o auto (auto, taxi o remis, abonado por el empleador; o, en último caso, transporte público (sentada/o y manteniendo las distancias). Evitar el tren en lo posible
- 2.- Utilizar una ropa para trasladarse al domicilio del empleador/a y otra para trabajar provista esta última por el empleador. Y después, usar, otra al llegar de regreso a tú casa.
- 3.- Los elementos de protección que debe proveerte tu empleador/ra para ser utilizados dentro del lugar de trabajo son: Alcohol en gel, tapabocas, antiparras o máscara, guantes para limpieza y en caso de realizar tareas de cuidado además guantes descartables. Ropa para trabajar. Elementos de limpieza y desinfección del hogar para tu persona y el hogar.
- 4.- El barbijo o tapabocas que usarás durante toda la jornada laboral, debe cubrir permanentemente la nariz, la boca y el mentón.
- 5.- Las medidas de precaución que deben ser adoptadas por todos los habitantes de la casa y la trabajadora/r para evitar contagios son:
 - No tocarse los ojos, la nariz ni la boca (la cara, en general).
 - Estornudar y toser en el pliegue del codo. Levar el pelo recogido y las uñas cortas
 - Lavarse frecuentemente las manos
- 6.- Debés tratar de estar a un metro y medio o más de los habitantes de la casa donde trabajás.

- 7.- El lavado de manos durante la jornada laboral es muy importante. Tu empleador/ra deberá proveer agua limpia y jabón y una toalla individual para el secado. El alcohol en gel no reemplaza el lavado de manos. A falta de agua y jabón podrá usarse alcohol en gel debiendo refregar las manos durante 20 segundos como mínimo.
- 8.- Antes, durante y hasta finalizar de alimentar a una persona o de cambiar pañales, tenés que utilizar esos elementos de protección personal:
- □ Guantes descartables recién cambiados, tapabocas y antiparras o máscara.

La persona a cuidar debe también utilizar tapabocas nuevo o limpio, antiparra o máscara, lo que sea posible.

- 9.- El uso del celular en la zona de trabajo debe realizarse sólo si fuera imprescindible. Luego, laváte inmediatamente las manos e incluso higienizá el aparato. Te sugerimos envolverlo en film al ingresar al lugar de trabajo con las manos limpias y luego lávate nuevamente las manos.
- 10.- Si vos o algún habitante de la casa donde trabajás presenta síntomas de COVID-19, tenes que comunicarte de inmediatamente al teléfono □ 120 en todo el país. Esta penado no hacerlo.
 - Si viajas en transporte público te recomendamos que al llegar al lugar de trabajo o devuelta a tu domicilio te duches y cambies la ropa, poniendo la ropa usada en el traslado a lavar.
 - Te recordamos que debes lavarte las manos antes de salir de baño.
 - Además debes lavarte las manos después de manipular basura, alimentos, dinero, llaves, animales.
 - Recordá que no debés compartir utensilios de cocina, mate, ni vasos.
 - Saludá siempre sin besos ni abrazos a nadie (manteniendo distancia).
 - Las aseguradoras de riesgos de trabajo (ART) deberán realizar la cobertura de los y las trabajadoras que pudiesen haber contraído el COVID-19 con motivo o en ocasión de su trabajo.
 - Sugerimos Instalar en tu celular la aplicación Cuidar (Covid19-AR)
 - No concurrir con niños al trabajo.

Ya conocés las medidas de precaución mínimas, para cuidarte y cuidar mejor a quienes habitan en la/s casa/s donde trabajás.

Para más información:

Link con SÍNTOMAS DE LA COVID-19

https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID19?utm_source=search&utm_medium=cpc&utm_campaign=coronavirus&utm_term=grants&utm_content=nacional

<u>Link a recomendaciones generales Retorno Seguro Servicio doméstico.</u>
https://www.ospacp.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/RECOMENDACIONES-OSPACP-UPACP-POR-EL-COVID19.pdf

<u>Link a: Ley 26.844 (Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares).</u>

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/210000-214999/210489/norma.htm

Link a web de OSPACP: https://www.ospacp.org.ar/

<u>Link a Riesgos de trabajo - ART para casas particulares:</u> https://www.argentina.gob.ar/casasparticulares/empleador/art

Elementos de protección personal: está a cargo de las y los empleadores, el proveer estos elementos a sus trabajadoras; así lo establece el art. 14, inc. c), de la Ley 26.844 (Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares).

Ante cualquier síntoma, comunicarse con las autoridades sanitarias (en CABA, al N° 107, en Provincia de Buenos Aires, al N° 148; y, a Nivel Nacional, al 120.-

Superintendencia de Servicios de Salud - Órgano de Control de Obras Sociales y Entidades de Medicina Prepaga - 0800-222-SALUD (72583) - RENOS 103600. http://www.sssalud.gob.ar/



Higiene y desinfección de manos en forma permanente.



Realizá la limpieza y desinfección de tu puesto de trabajo y de los elementos que utilizás a diario antes de iniciar las actividades, reiteralo durante la jornada de trabajo y antes de retirarte a tu domicilio (Escritorio, sillas, teclado de PC, teléfono, útiles de trabajo, intercomunicadores).



Limpiá y desinfectá todos tus elementos personales (Mochilas, cartera, bolsos, celulares, llaveros, billeteras).



Respetá la distancia de seguridad con el resto de las personas.



Mantené ventilado el ambiente de trabajo.



En caso de presentar síntomas de la enfermedad notifica de inmediato al Servicio de Medicina del trabajo.

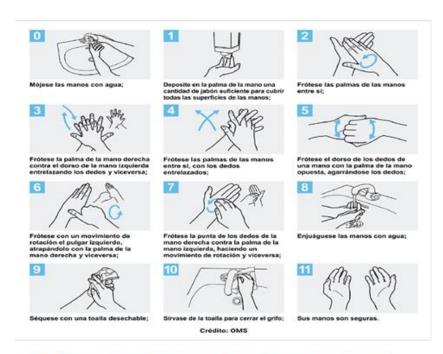


Respetá y hace respetar las instrucciones sobre las condiciones seguras de trabajo.



Hoy, mañana, siempre

PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE MANOS



¿Cómo quitarse los guantes?

Para protegerse, siga los siguientes pasos para quitarse los guantes.



Sujete la parte exterior de un guante por la moleca. Na tenuns tu olei desmuda.



Despega el guanto de tu mano, ticando de adendro hacia afueca.



Sosteriga el guante que acaba de quitars tu mano enguentada.



Despega el segundo guante colocando tus dedos dentro del guante en la parte



Gire el segundo guame al resés mientras tica lejos de tu cuerpo, dejando el primer guante dentro del segundo.



Deseche los guantes de forma segura. NO REUTILICE LOS GUARTES.



divese las manos inmediatamente después de quitarse los guarres.



Correcta colocación y retiro de protector respiratorio desechable.

Lávese las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos. Revise si el respirador está en buenas condiciones. Si el respirador parece estar dañado, **NO LO USE.** Reemptácelo con uno nuevo. Siga las instrucciones que vienen con el respirador.

Pasos a seguir para la colocación del protector:



Lávese las manos y retire el Protector del envase.



Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres. No tocar el interior del

mismo.







Coloque la máscara sobre Ajuste los costados de la su cara con la pieza nasal nariz utilizando los dedos. sobre su nariz. **Pase el** elástico superior sobre su cabeza. Pase el

elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.

Pasos a seguir para quitarse el protector:



No toque la parte delantera del respirador. La misma puede estar contaminada.





Quítese el respirador, tirando la banda inferior sobre la parte de atrás de la cabeza sin tocar el respirador y haciendo lo mismo con la banda superior.





Tire el respirador en el recipiente de deshechos.





Hoy, mañana, siempre